

CGR advierte sobre el impacto de la pandemia mundial y la respuesta de Colombia.

Una nueva amenaza recorre el mundo en estos últimos días. Es la aparición repentina y extendida del virus conocido como Covid 19. No es la primera vez que en los últimos años aparecen enfermedades transmisibles graves; pues ya habíamos presenciado el Ébola, el Sars y el H1N1.

Sin embargo, en esta ocasión los efectos económicos, sociales y epidemiológicos han tenido un alcance más generalizado y profundo. Las bolsas de valores se han desplomado, en lo corrido de marzo el índice bursátil en Colombia disminuyó 11%, el precio del petróleo ha caído a cotas muy bajas, el barril pasó de US\$ 51,6 a US\$ 33,4, los flujos de capitales hacia los países en desarrollo se han detenido, las industrias de viajes, hotelería, conciertos y transportes han recibido golpes severos.

Todos estos elementos han afectado a Colombia en varios sentidos: la devaluación drástica de la moneda nacional, el dólar pasó de niveles cercanos a \$ 3.000 en septiembre del año pasado a los \$4.000 en día recientes, la baja en el precio del petróleo, el efecto sobre el crecimiento económico y el impacto sobre las finanzas del Estado.

La CGR reconoce que los diferentes niveles de gobierno han actuado de manera responsable y oportuna para contener la epidemia y minimizar los efectos de la misma. Es importante que todos los actores (Estado, empresarios, autoridades de salud, ciudadanía, etc.) asumamos con la mayor responsabilidad la respuesta a esta amenaza que enfrentamos.

Los efectos que el Covid-19 está causando a la economía global, principalmente por los mayores efectos en países como China, Italia y Corea del sur, se están manifestando de múltiples maneras y una de ella ha sido la caída en las cotizaciones internacionales del petróleo, que en lo corrido del año ya se han reducido en más del 30%, como efecto, por un lado, de la disminución en la demanda, y por otro, por la ausencia de un acuerdo para restringir la oferta de crudo por parte de los mayores países productores.

En el caso de nuestra economía, este shock ya se está percibiendo a través de la reducción de los ingresos del petróleo y del alza inesperada de la tasa de cambio, y por tanto ha afectado todas las estimaciones y proyecciones que se tenían inicialmente para este año.

En las finanzas públicas, la reciente actualización que había realizado el Ministerio de Hacienda en su plan financiero, y otras proyecciones que se tenían en el Marco Fiscal de Mediano Plazo han perdido vigencia y se deben actualizar. Por ejemplo, se proyectaba un precio del petróleo de US\$ 60,5 el barril (hoy está en US\$ 33,4), la tasa de cambio en promedio se estimaba en \$3.367 (actualmente está en torno a los \$4.034).

Se han aumentado los retos del gobierno en el manejo de sus finanzas y, no sólo para este año sino para los subsiguientes, en la medida que este shock reducirá la renta que recibe el Gobierno Central por parte del sector petrolero.

Estos efectos se combinarán con el menor recaudo de impuestos (renta a personas jurídicas) que quedó aprobado con la reciente Ley de Crecimiento Económico. Así, no será fácil cumplir con las metas de déficit fiscal y por tanto cumplir con la regla fiscal.

Aparte de la muy segura caída de los ingresos fiscales, el gasto público también se verá afectado, principalmente en lo que corresponde al servicio de la deuda externa pública del Gobierno Nacional Central.

Esta coyuntura que genera el Covid-19 en la economía global y en particular en Colombia, también se percibirá en los resultados del sector externo, en la medida en que la economía colombiana ha mostrado en los últimos años señales de una creciente vulnerabilidad externa debida a la escasa diversificación de las exportaciones y la dependencia de las importaciones de bienes de consumo y de capital; lo cual se ha traducido en un incremento significativo del endeudamiento externo.

En este sentido, el déficit de cuenta corriente de Colombia en 2019 fue de US\$ 13.800 millones (4,3% del PIB) y el endeudamiento externo total del país alcanzó los US\$ 138.175 millones (el 42,7% del PIB). Hay que destacar, así mismo, que la deuda externa del sector privado que en 2010 ascendía a US\$ 25.192 millones (8.8% del PIB) pasó en 2019 a US\$ 64.300 millones (19,9% del PIB). Esta vulnerabilidad externa se torna más compleja ante coyunturas como las que se observan actualmente en materia cambiaria y precios del petróleo y pueden derivar en menor inversión y crecimiento económico, así como en un aumento del costo de financiamiento.

Por el lado de política cambiaria, no se vislumbra una activa intervención del Banco de la República en este mercado. El emisor considera que la tasa de cambio está respondiendo de forma previsible a las condiciones globales, y que con las medidas adoptadas recientemente, es suficiente y no intervendrá para sostener la tasa de cambio. En este sentido, adoptó un mecanismo de operaciones de cobertura cambiaria a futuro (forward), cuyo objetivo es moderar la volatilidad del mercado cambiario.

En alguna medida todos nos vemos afectados por la devaluación, principalmente por los productos importados que consumimos en el país. En la medida en que el peso se devalúa (en lo corrido del año ha sido del 23,1%) hay que entregar más pesos por cada dólar encareciendo las importaciones. Productos de la canasta familiar como las lentejas, algunos cereales o frutas que importamos del exterior se incrementan de precio y aumentan la inflación. También se encarecen otros bienes de mayor valor como los medicamentos, computadores, teléfonos celulares, automóviles o maquinaria.

Una crisis bien administrada puede ser la oportunidad para repensar estrategias o políticas que pudieron ser eficaces en otro contexto pero que deben redimensionarse en las nuevas condiciones: la rebajas de impuestos concedidas en la Ley de crecimiento de 2019 que se materializarán en el 2021 coincidirán con la caída de los ingresos fiscales del petróleo; el severo impacto que la fuerte devaluación del peso puede tener en la importación de

maquinaria, insumos y alimentos obliga a plantear la posibilidad de fortalecer las capacidades productivas internas basadas en sus amplios recursos naturales y ello permitiría absorber mano de obra y comenzar a resolver el problema del elevado desempleo.

Para enfrentar la crisis, el Gobierno Nacional y el Banco de la República deberían convenir respuestas consensuadas y prontas, incluyendo la revisión y ajuste de los actuales instrumentos fiscales disponibles, entre otros el de la regla fiscal.